



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida mediante decreto número 261, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 697 de fecha 22 de junio de 1994. LIV Legislatura.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado de Campeche	El Gobierno del Estado de Campeche, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, y los Ayuntamientos de sus municipios de manera concurrente.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Expedida por Decreto Núm. 261, P.O.E. Núm. 697, de fecha 22/Junio/1994. LIV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 152, P.O.E. Núm. 1175, de fecha 4/Junio/1996. LV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 316, P.O.E. Número 1440, de fecha 2/Julio/1997. LV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 177, P.O.E. Número 4884, de fecha 25/Noviembre/2011. LX Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 235, P.O.E. Número 5042, de fecha 20/Julio/2012. LX Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 247, P.O.E. Número 5067, de fecha 30/Agosto/2012. LX Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 60, P.O.E. No. 0225, de fecha 4/Julio/2016. LXII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 51, P.O.E. No. 0941, Segunda Sección, de fecha 29/Mayo/2019. LXIII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 43, P.O.E. No. 1646, Segunda Sección, de fecha 23/Marzo/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 80, P.O.E. No. 1710, Segunda Sección, de fecha 27/junio/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 268, P.O.E. No. 2036, Tercera Sección, de fecha 24/octubre/2023. LXIV Legislatura.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
Título Primero Disposiciones Generales Capítulo I Normas Preliminares Capítulo II De la Concurrencia y las Atribuciones Capítulo III De los Acuerdos y Convenios de Coordinación Título Segundo De la Política Ecológica Estatal Capítulo I De la Formulación y Conducción de la Política Ecológica Capítulo II De los Instrumentos de la Política Ambiental Sección I De la Planeación Ambiental Sección II Del Ordenamiento Ecológico Sección III Regulación Ecológica de los Asentamientos Humanos Sección IV De la Evaluación del Impacto Ambiental Sección IV Bis De la Autorregulación y las Auditorías Ambientales Sección V Criterios Ecológicos Particulares Sección VI Medidas de Protección de Áreas Naturales Sección VII De la Investigación y Educación Ecológicas Título Tercero Áreas Naturales Protegidas	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo I Categorías, Declaratorias y Ordenamientos de Áreas Naturales Protegidas
 Sección I Tipos y Caracteres de las Áreas Naturales Protegidas
 Sección II Declaratorias para el Establecimiento, Conservación, Administración, Desarrollo y Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas
 Capítulo II Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas
Título Cuarto Protección al Ambiente
 Capítulo I Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera
 Capítulo II De la Prevención y Control de la Contaminación del Agua y de los Ecosistemas Acuáticos
 Capítulo III Prevención y Control de la Contaminación Visual y de la Generada por el Ruido, Vibraciones, Energía Térmica, Energía Lumínica y Olores
 Capítulo IV De las Actividades que no son Consideradas Altamente Riesgosas
 Capítulo V Actividades Consideradas como Riesgosas
 Capítulo VI Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos no Peligrosos
 Capítulo VII Servicios Municipales
 Capítulo VIII Aprovechamiento de Minerales o Sustancias no Reservadas a la Federación
 Capítulo IX Prevención y Control de Emergencias Ecológicas y Contingencias Ambientales
 Capítulo X De las Licencias o Permisos para la Utilización del Suelo en la Prevención y Control de la Contaminación
Título Quinto Del Aprovechamiento Sustentable del Suelo
 Capítulo Único Del Aprovechamiento Sustentable del Suelo
Título Sexto De la Participación Social
 Capítulo I De la Concertación con los Sectores Social y Privado
 Capítulo II De los Consejos Ecológicos de Participación Ciudadana
 Capítulo III De la Denuncia Popular
Título Séptimo De las Sanciones y Procedimientos
 Capítulo I De la Competencia
 Capítulo II Del Procedimiento
 Capítulo III Medidas de Seguridad
 Capítulo IV Del Recurso de Inconformidad
 Capítulo V De las Sanciones Administrativas
 Capítulo VI De la Comisión de Delitos (Derogado)
Transitorios

IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para la preservación, conservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección y mejoramiento del ambiente, conforme a las facultades que se derivan de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y disposiciones que de la misma emanen.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Medio ambiente.	Público y privado.	Poder ejecutivo.

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y